

Número suelto, 5 cents.
Id. atrasado, 10 „

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Jueves 11 de Marzo de 1920

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

EL SEÑOR
Don Víctor Vera Sancha
TENIENTE DE ARTILLERÍA
Falleció el día 2 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de S. S.
P. R. P.

Sus desconsolados padres y demás familia;
Suplican a sus amistades y personas piadosas, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral con vigilia, misa y responso, que por su eterno descanso se celebrará el Viernes doce del corriente a las diez, en la Parroquia de la Concepción, por lo que les quedarán agradecidos.
Santa Cruz de Tenerife, 11 de Marzo de 1920.

El Excmo. e Iltrmo. Sr. Obispo de la Diócesis, ha concedido cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

El servicio de armamento

El general Villaiba que se preocupa de todos los problemas que afectan a las instituciones armadas, ha aprobado recientemente el Reglamento para el servicio de armamento portátil y municionamiento marcando sabias orientaciones aconsejadas por la experiencia y poniendo de relieve perentorias necesidades de los Cuerpos.

Es de alabar el susodicho Reglamento cuyo artículo inserta la «Colección Legislativa» y cuya esencia es la siguiente:

«La dotación de armamento portátil en poder de los Cuerpos será la correspondiente a la plantilla en pie de paz, aumentada en 25 por ciento para todos aquellos que estén en plaza donde existan depósitos de armamentos. Parque de Artillería divisionaria, regional o de base naval.

Los Cuerpos que residan en plaza donde no haya algunos de los establecimientos citados, tendrán en su poder el armamento preciso para poder armar a todo su personal presente en filas, en la época en que éste sea numeroso.

La dotación de las municiones en poder de los Cuerpos se divide en dos partes: una llamada «permanente», destinada para actos de guerra y otra contingencia de fuerza que exija el uso efectivo de las armas, y otra «anual», destinada a la instrucción de tiro.

Las municiones en poder de las unidades, estarán directamente a cargo de los capitanes y las demás dependerán directamente del jefe de armamento. La dotación permanente será por cada fusil 150 cartuchos de guerra, ciento por cada carabina, cincuenta por cada pistola Berma o Campo Giro, 5.400 cartuchos de guerra y 500 de instrucción por cada ametralladora Maxim y la misma cifra para las Hotchkiss y Colt.

La dotación anual será la siguiente: Por cada fusil 150 cartuchos de guerra y 50 de salva; por cada carabina 100 y 50 de cada clase; las pistolas 150 cartuchos de guerra y las ametralladoras 5.000 cartuchos de guerra; 500 de salva y 25 de instrucción.

Los jefes oficiales y suboficiales que presten servicio en los Cuerpos armados, tienen derecho a la dotación sin cargo de pistola, y además a la de fusil o carabina según el Arma de que esté dotada la unidad que pertenecen.

Los generales, jefes y oficiales con destino de plantilla no comprendidos en el caso anterior, tienen derecho sin cargo solamente a la dotación anual para pistola.

Las Academias militares se considerará a cada alumno y oficial dotado de las cuatro clases de las armas portátiles.

El jefe de armamento de los Cuerpos tendrá a sus órdenes un oficial del mismo servicio que inspeccionará cómo los armeros y sus aprendices enseñan al soldado el modo de efectuar la limpieza de sus armas, que no serán desarmadas sino en caso excepcional.

El oficial auxiliar de armamento llevará la documentación. Ejercerá dicho cargo un teniente, nombrado por el jefe del Cuerpo, procurando que la permanencia en tan importante cargo sea la mayor posible.

Este oficial estará relevado de los servicios que estime conveniente el jefe del Cuerpo.

Noticias de la Península

Huelga de fumadores
Mérida.—Al llegar a Don Benito la expedición de tabaco enviada por la Compañía Arrendataria, el vecindario en masa obligó a los estancieros a devolver las labores recibidas, por haber tomado la inquebrantable resolución de no fumar más.

Se ha organizado una Sociedad de no fumadores, en la que se han inscrito con el mayor entusiasmo los fumadores que antes eran más empedernidos.

Es muy comentada la decisión de los vecinos de Don Benito, por la fuerza de voluntad que supone prescindir de tan arraigado vicio.

En honor de Alfonso el Batallador
Huesca.—Uno de los días del Congreso de historia de la corona de Aragón, que tendrá lugar en esta capital del 26 al 29 de Abril, se celebrarán solemnes honras fúnebres en honor de los reyes de Aragón.

Los restos de D. Alfonso I, el Batallador, que se guardan en el claustro de la iglesia de San Pedro el Viejo, serán trasladados a la Catedral, tributándose honores militares por las fuerzas de la guarnición de Huesca y una compañía de infantería de Jaén.

Prodicará el obispo, fray Zacarías Martínez, y terminado el acto religioso, la comitiva regresará al claustro de San Pedro para depositar de nuevo los restos en el antiguo panteón, cuya lápida será sustituida por otra labrada con arreglo al estilo románico de la época.

Al acto, que promete ser brillantísimo, asistirán las autoridades, y están invitadas numerosas personalidades.

Mil eucaliptos
Córdoba.—Se han plantado mil eucaliptos, adquiridos por la Sociedad de los Amigos del Arbol, en la margen izquierda del Guadalquivir, frente al paseo de la Ribera.

Las plantaciones han sido efectuadas por los niños de las escuelas del Campo de la Verdad.

Un conserje fantópico
Huelva.—El conserje del Asilo Nocturno de esta capital, Juan Moreno, fué agraciado en el pasado sorteo con el premio mayor. Jugaba 50 céntimos y le correspondieron 1.500 pesetas.

Para celebrar su buena suerte ha obsequiado el primer día de Carnaval a 22 acogidos del Asilo con café, aguardiente, dulces y una peseta.

El rasgo del conserje ha sido muy elogiado, porque es un jornalero con escasos medios de vida.

CRONICA

De la imprevisión socialista

En la cadena de victorias con que el socialismo va sustentando, solidificando, el pedo tal de su férrea, figura el eslabón que muestra el aumento de los estipendios. Buceando, profundizando con la meditación sesuda y prudente, vemos que tal triunfo es a la vez victorioso y fatal. Nada más triunfal, más grande, que esta victoria en el hogar tranquilo y alegrado por todas las auras santificadas del cristianismo; nada más funesto, más absurdo, que este triunfo en el seno de aquellas familias roídas por todos los vicios y selladas con el marchamo de todas las lacras sociales: En los primeros, tal acrecentamiento será a modo de bálsamo bienhechor; en los segundos, una como morbosa pústula que hará más intensa y repelente la miseria, menos digna de conmiseración y piedad la pobreza, mayormente repulivas las palabras que se nos dirigen humilde y suspirosamente para impedir. Y es que, materializadas, perdidas las luces que iluminan de esperanza los caminos, espinosos y tapizados de abrojos y malezas, de la vida, las pupilas de su alma, casi ciegas, se limitaron no más que a ver, no a mirar, los placeres y el bienestar fugaces de la tierra.

Si los falsos apóstoles que se erigieron en caudillos guerreros y civiles al par, se hubieran convertido en paladines de la cultura y en sacerdotes de la verdad; si, una vez abiertas las aulas de la enseñanza inspirada en las sublimes doctrinas evangélicas, a ellas hubieran acudido las rebeldes multitudes horras de saber; si, ya ligeramente ilustradas, se hubieran dignificado, entonces el aumento de los jornales redundaría en beneficio de los mismos obreros.

Pero no creáis que nuestro pesimismo ideal no reconozca límites; es el hombre demasiado humano, y muchos, muchos, antes que humanos, virtuosos, abnegados, se sentirán hombres, y se sentirán consumidos por el fuego místico de las pasiones que lo arrebatan todo y todo lo destruye: Fe, creencias, dignidad, honradez. Es así que los obreros de hoy, arrastados por el vendaval huracanado de todos los deses locos, violentos, insanos, que forman las espesas de las pasiones, se dejan abandonados a los vaivenes y alternativas de éstas; y, conscientes—tal vez no—, roban y matan y prevencian y blasfeman, sin saber, sin rememorar que un día, en la humana vida del divino hombre, cayeron sobre todos los seres las palabras eternas que son como gotas de rocío sobre la lava ardiente de todas las concupiscencias y desenfrenos: «Amaos los unos a los otros».

PINCELADAS

La Verdad
En estos tiempos de positivismo en que nuestra vida se desliza, son muy pocos los que rinden culto a la Verdad, los que, sin tener en cuenta para nada su innenso valor, no dejan de engañarse a sí mismo pretendiendo engañar a los demás.

Es un deseo loco, el que todos sentimos de engañarnos mutuamente.

A veces, sin razones justificadas, la Mentira se escapa de nuestros labios, sin darnos cuenta de que con ella hacemos daño a nuestros semejantes, a la vez que nosotros nos empequeñecemos.

¿Por qué hemos de ser tan malos? —nos preguntamos.

Y pensamos luego en las flaquezas de la carne, en el vicio que corroe el alma de los pueblos, en el fango en que la sociedad se encenaga, en las insanas envidias, en las bajas pasiones, en el adulterio y en tantas otras faltas que son una consecuencia o la principal consecuencia, de que tan escandalosamente se escarnece aquella virtud, de que tan despiadadamente se trate a lo más grande, más digno y más hermoso que existe: la Verdad.

Milano Santos.

EMPLEADO

Se necesita un corredor para el ramo de viveres en esta plaza; debe tener práctica y ser conocedor de este comercio.

Dirigirse con buenas referencias al Apartado de Correos núm. 8. 24-15.

AUDIENCIA

LA CUESTION DEL GAS

(Continuación).
Llegado el señor Moreno a mediados de Enero último, se procedió al examen del carbón por dos peritos facultativos, nombrados por ambas partes y que confirmaron plenamente la carencia de volátiles, exceso de cenizas y de agua, quedando calificado el carbón, como impropio para la fabricación de gas. El señor Moreno, convencido de las condiciones del carbón, aceptó verbalmente las transacciones que se le formularon, haciendo él mismo, con el que suscribe, gestiones para conseguir, que las casas inglesas comprasen el carbón en su totalidad, o en parte, quedando de 300 a 400 toneladas a disposición de la fábrica, para atender un servicio limitado, hasta tanto el señor Moreno pudiese traer otro en las condiciones fijadas. Tropezóse, al realizar tales propositos con dificultades, por las casas inglesas no querían comprar el carbón, alegando su mala calidad, y por otra parte el señor Alcalde se opuso resueltamente a un aumento del precio de gas, que con tanto afán solicitó el señor Moreno y al que tampoco la Compañía pudo dar su conformidad, dado el ya alto precio asignado de cincuenta céntimos el metro cúbico, para cubrir sus gastos, habiendo tenido que elevarlo, dada la calidad del carbón a setenta y cinco céntimos, cosa imposible.

Llegó la Compañía a formular por escrito, con fecha 21 de Enero, las proposiciones que estimaba justas, para un arreglo, siendo la Primera, admitiendo el carbón con un descuento de precio de cuarenta pesetas por tonelada, que equivale a la falta de volátiles; la Segunda, rescisión del contrato, devolviendo el señor Moreno el importe del flete y acarreo, indemnizando a la Compañía los gastos sufridos; y la Tercera, vendiendo el señor Moreno el carbón para permitir otro, pero dejando en poder de la Compañía la cantidad necesaria para atender un servicio limitado hasta tanto llegase el nuevo.

El señor Moreno dió la llamada por respuesta.

El día 29 de Enero se celebró el acto de reconciliación, que la Compañía promovió para salvaguarda de sus derechos, dando resultado negativo.

Tomó entonces la iniciativa el señor Alcalde proponiendo un laudo que había de dar un Tribunal de amigos componedores, integrado por personas de alto prestigio, pero el señor Moreno se negó de someterse a su fallo, después de haber aceptado en principio. La Compañía por su parte se sometió incondicionalmente, con veniencia de la rectitud y equanimidad de las personas indicadas para formar el citado Tribunal.

En 19 de Febrero, a solicitud del señor Moreno hemos modificado las bases o proposiciones formuladas: en 19 de Enero a que hacemos antes referencia, haciendo grandes concesiones para llegar a una avenencia, con el mismo resultado negativo.

El día 25 de Febrero, y antes de espirar el plazo legal para presentar la demanda y en vista de la inutilidad de conseguir un arreglo amistoso, la Compañía ha formulado la correspondiente reclamación judicial, para la rescisión del contrato e indemnización de daños y perjuicios.

Movido por el buen deseo y en interés de la población en vista de la carestía y escasez de combustible, tomó la iniciativa la primera Autoridad Civil e invitó a las partes, a formular nuevas proposiciones para llegar a un acuerdo.

Presentó la Compañía con fecha 29 de Febrero las proposiciones que a continuación se copian:

Santa Cruz de Tenerife 29 de Febrero 1920.

Proposiciones que la Compañía Gaswerk de Tenerife, presenta al Excmo. Sr. Gobernador Civil, para poner en marcha la Fábrica

«Atendiendo la indicación de V. E. en la Conferencia que tuvo lugar ayer tarde en el Gobierno Civil, para que se precise por esta Compañía las concesiones máximas a que puede llegar, a fin de conseguir un arreglo con el señor Moreno, y atendiendo la penuria actual del aprovisionamiento de carbón vegetal y leña en esta Capital, esta Compañía en bien de los intereses de la Ciudad, quiere hacer un esfuerzo mayor para dejar zanjadas sus diferencias con dicho señor, haciendo para ello las siguientes proposiciones:

«Primera: A que por dos peritos sean fijados los gastos y desembolsos que ha tenido la Compañía con motivo de lo puesto en marcha de su fábrica, sin haber podido reanudar su servicio, y que además estimen la disminución de ingresos que supone la falta en el carbón servido de los volátiles contratados y el exceso de cenizas y agua, con relación al ofrecimiento por el señor Moreno en su telegrama fecha 30 de Agosto último. Ambas cantidades que resulten fijadas y debidamente

VIROCACAO

Es un alimento ideal con sabor delicioso y fácilmente asimilable.
Se puede tomar con leche fría o caliente, con agua o seco.
No es una medicina sino el más poderoso alimento reconstituyente. Se asimila sin fatigar los órganos digestivos.
Pidanse hojas con más detalles y el VIROCACAO, en la droguería del señor Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.
The Virocacao Company Inc. New York.

NOTAS DIVERSAS

Información del Extranjero

Territorios que cambian de nombre
La «Gaceta» publica la siguiente nota del ministerio de Estado:
«La Embajada de la Gran Bretaña ha hecho saber a este departamento que su Gobierno ha decidido que, a partir del 1 del corriente mes de febrero, el territorio hasta ahora conocido con la denominación de «Este Alemán Africano» se llame provisionalmente «Territorio de Tanganika».

La germanización de Rusia
París.—Telegrafian de Berlín al «Matin»:
«Se está constituyendo en Berlín una Asociación, que se dedicará a fomentar la salida de colonos alemanes para Rusia. Los ofrecimientos recibidos con más interés son los de pequeños contramaestres metalúrgicos, capaces de repartir y vigilar los trabajos de equipos. Sobre todo, se quieren asegurar los servicios de transportes, y el de reparación de material ferroviario. Los interesados deben llevarse, por lo menos 500 marcos. Se deja entrever la posibilidad de recibir en propiedad importantes lotes de tierras en la comarca en que se trabaja.»

El Papa y los niños alemanes
Basilea.—Dicen de Roma al «Tagliche Volk Zeitung», que el Papa ha enviado al príncipe Borstner de Breslau 50.000 liras para los niños necesitados de Alemania.

Los retiros mineros
París.—La Cámara de los Diputados aprobó hoy el proyecto relativo a los mineros, por el cual se elevan a 1.500 francos los retiros obreros y se concede a las viudas de los mineros la mitad de esta suma.

De un gran proyecto

El túnel de la Mancha
Informa la Prensa francesa que las autoridades navales y militares británicas han emitido dictamen favorable respecto a la construcción del túnel proyectado bajo el Canal de la Mancha. Se cree probable que pronto empezará los primeros trabajos de perforación.

La idea de unir la Gran Bretaña al continente mediante un túnel data de más de un siglo. La principal dificultad hasta ahora para llevarla a la práctica no fué ninguna de las muchas y muy grandes que en el orden técnico presenta el proyecto en sí, sino la oposición de la misma Inglaterra, fiel a su prurito de «espléndido aislamiento». Ahora, con el incremento de la aviación y el creciente alcance de la artillería, han perdido valor las objeciones británicas, y en Inglaterra se desea la construcción del túnel tanto como en Francia.

La concepción de los trabajos ha sido ya oficialmente obtenida por una Compañía francesa, la cual no tiene aún un plan enteramente definido para la ejecución, faltando determinar ciertos detalles de importancia secundaria.

El costo de las obras se calcula en mil millones de francos, y el plazo de ejecución en unos seis años. Se dice que una Sociedad de constructores americanos ofrece construir el túnel en menos tiempo por 200 millones.

Según el proyecto francés rodarán circular por el túnel de 100 a 120 trenes diarios en cada sentido, representando un tráfico anual de diez millones de viajeros y 40 millones de toneladas de mercancías.

CRONICA

De la imprevisión socialista

En la cadena de victorias con que el socialismo va sustentando, solidificando, el pedo tal de su férrea, figura el eslabón que muestra el aumento de los estipendios. Buceando, profundizando con la meditación sesuda y prudente, vemos que tal triunfo es a la vez victorioso y fatal. Nada más triunfal, más grande, que esta victoria en el hogar tranquilo y alegrado por todas las auras santificadas del cristianismo; nada más funesto, más absurdo, que este triunfo en el seno de aquellas familias roídas por todos los vicios y selladas con el marchamo de todas las lacras sociales: En los primeros, tal acrecentamiento será a modo de bálsamo bienhechor; en los segundos, una como morbosa pústula que hará más intensa y repelente la miseria, menos digna de conmiseración y piedad la pobreza, mayormente repulivas las palabras que se nos dirigen humilde y suspirosamente para impedir. Y es que, materializadas, perdidas las luces que iluminan de esperanza los caminos, espinosos y tapizados de abrojos y malezas, de la vida, las pupilas de su alma, casi ciegas, se limitaron no más que a ver, no a mirar, los placeres y el bienestar fugaces de la tierra.

Si los falsos apóstoles que se erigieron en caudillos guerreros y civiles al par, se hubieran convertido en paladines de la cultura y en sacerdotes de la verdad; si, una vez abiertas las aulas de la enseñanza inspirada en las sublimes doctrinas evangélicas, a ellas hubieran acudido las rebeldes multitudes horras de saber; si, ya ligeramente ilustradas, se hubieran dignificado, entonces el aumento de los jornales redundaría en beneficio de los mismos obreros.

Pero no creáis que nuestro pesimismo ideal no reconozca límites; es el hombre demasiado humano, y muchos, muchos, antes que humanos, virtuosos, abnegados, se sentirán hombres, y se sentirán consumidos por el fuego místico de las pasiones que lo arrebatan todo y todo lo destruye: Fe, creencias, dignidad, honradez. Es así que los obreros de hoy, arrastados por el vendaval huracanado de todos los deses locos, violentos, insanos, que forman las espesas de las pasiones, se dejan abandonados a los vaivenes y alternativas de éstas; y, conscientes—tal vez no—, roban y matan y prevencian y blasfeman, sin saber, sin rememorar que un día, en la humana vida del divino hombre, cayeron sobre todos los seres las palabras eternas que son como gotas de rocío sobre la lava ardiente de todas las concupiscencias y desenfrenos: «Amaos los unos a los otros».

VIROCACAO

Es un alimento ideal con sabor delicioso y fácilmente asimilable.
Se puede tomar con leche fría o caliente, con agua o seco.
No es una medicina sino el más poderoso alimento reconstituyente. Se asimila sin fatigar los órganos digestivos.
Pidanse hojas con más detalles y el VIROCACAO, en la droguería del señor Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.
The Virocacao Company Inc. New York.

NOTAS DIVERSAS

Información del Extranjero

Territorios que cambian de nombre
La «Gaceta» publica la siguiente nota del ministerio de Estado:
«La Embajada de la Gran Bretaña ha hecho saber a este departamento que su Gobierno ha decidido que, a partir del 1 del corriente mes de febrero, el territorio hasta ahora conocido con la denominación de «Este Alemán Africano» se llame provisionalmente «Territorio de Tanganika».

La germanización de Rusia
París.—Telegrafian de Berlín al «Matin»:
«Se está constituyendo en Berlín una Asociación, que se dedicará a fomentar la salida de colonos alemanes para Rusia. Los ofrecimientos recibidos con más interés son los de pequeños contramaestres metalúrgicos, capaces de repartir y vigilar los trabajos de equipos. Sobre todo, se quieren asegurar los servicios de transportes, y el de reparación de material ferroviario. Los interesados deben llevarse, por lo menos 500 marcos. Se deja entrever la posibilidad de recibir en propiedad importantes lotes de tierras en la comarca en que se trabaja.»

El Papa y los niños alemanes
Basilea.—Dicen de Roma al «Tagliche Volk Zeitung», que el Papa ha enviado al príncipe Borstner de Breslau 50.000 liras para los niños necesitados de Alemania.

Los retiros mineros
París.—La Cámara de los Diputados aprobó hoy el proyecto relativo a los mineros, por el cual se elevan a 1.500 francos los retiros obreros y se concede a las viudas de los mineros la mitad de esta suma.

LA CUESTION DEL GAS

LA CUESTION DEL GAS

(Continuación).
Llegado el señor Moreno a mediados de Enero último, se procedió al examen del carbón por dos peritos facultativos, nombrados por ambas partes y que confirmaron plenamente la carencia de volátiles, exceso de cenizas y de agua, quedando calificado el carbón, como impropio para la fabricación de gas. El señor Moreno, convencido de las condiciones del carbón, aceptó verbalmente las transacciones que se le formularon, haciendo él mismo, con el que suscribe, gestiones para conseguir, que las casas inglesas comprasen el carbón en su totalidad, o en parte, quedando de 300 a 400 toneladas a disposición de la fábrica, para atender un servicio limitado, hasta tanto el señor Moreno pudiese traer otro en las condiciones fijadas. Tropezóse, al realizar tales propositos con dificultades, por las casas inglesas no querían comprar el carbón, alegando su mala calidad, y por otra parte el señor Alcalde se opuso resueltamente a un aumento del precio de gas, que con tanto afán solicitó el señor Moreno y al que tampoco la Compañía pudo dar su conformidad, dado el ya alto precio asignado de cincuenta céntimos el metro cúbico, para cubrir sus gastos, habiendo tenido que elevarlo, dada la calidad del carbón a setenta y cinco céntimos, cosa imposible.

Llegó la Compañía a formular por escrito, con fecha 21 de Enero, las proposiciones que estimaba justas, para un arreglo, siendo la Primera, admitiendo el carbón con un descuento de precio de cuarenta pesetas por tonelada, que equivale a la falta de volátiles; la Segunda, rescisión del contrato, devolviendo el señor Moreno el importe del flete y acarreo, indemnizando a la Compañía los gastos sufridos; y la Tercera, vendiendo el señor Moreno el carbón para permitir otro, pero dejando en poder de la Compañía la cantidad necesaria para atender un servicio limitado hasta tanto llegase el nuevo.

El señor Moreno dió la llamada por respuesta.

El día 29 de Enero se celebró el acto de reconciliación, que la Compañía promovió para salvaguarda de sus derechos, dando resultado negativo.

Tomó entonces la iniciativa el señor Alcalde proponiendo un laudo que había de dar un Tribunal de amigos componedores, integrado por personas de alto prestigio, pero el señor Moreno se negó de someterse a su fallo, después de haber aceptado en principio. La Compañía por su parte se sometió incondicionalmente, con veniencia de la rectitud y equanimidad de las personas indicadas para formar el citado Tribunal.

En 19 de Febrero, a solicitud del señor Moreno hemos modificado las bases o proposiciones formuladas: en 19 de Enero a que hacemos antes referencia, haciendo grandes concesiones para llegar a una avenencia, con el mismo resultado negativo.

El día 25 de Febrero, y antes de espirar el plazo legal para presentar la demanda y en vista de la inutilidad de conseguir un arreglo amistoso, la Compañía ha formulado la correspondiente reclamación judicial, para la rescisión del contrato e indemnización de daños y perjuicios.

Movido por el buen deseo y en interés de la población en vista de la carestía y escasez de combustible, tomó la iniciativa la primera Autoridad Civil e invitó a las partes, a formular nuevas proposiciones para llegar a un acuerdo.

Presentó la Compañía con fecha 29 de Febrero las proposiciones que a continuación se copian:

Santa Cruz de Tenerife 29 de Febrero 1920.

Proposiciones que la Compañía Gaswerk de Tenerife, presenta al Excmo. Sr. Gobernador Civil, para poner en marcha la Fábrica

«Atendiendo la indicación de V. E. en la Conferencia que tuvo lugar ayer tarde en el Gobierno Civil, para que se precise por esta Compañía las concesiones máximas a que puede llegar, a fin de conseguir un arreglo con el señor Moreno, y atendiendo la penuria actual del aprovisionamiento de carbón vegetal y leña en esta Capital, esta Compañía en bien de los intereses de la Ciudad, quiere hacer un esfuerzo mayor para dejar zanjadas sus diferencias con dicho señor, haciendo para ello las siguientes proposiciones:

«Primera: A que por dos peritos sean fijados los gastos y desembolsos que ha tenido la Compañía con motivo de lo puesto en marcha de su fábrica, sin haber podido reanudar su servicio, y que además estimen la disminución de ingresos que supone la falta en el carbón servido de los volátiles contratados y el exceso de cenizas y agua, con relación al ofrecimiento por el señor Moreno en su telegrama fecha 30 de Agosto último. Ambas cantidades que resulten fijadas y debidamente

VIROCACAO

Es un alimento ideal con sabor delicioso y fácilmente asimilable.
Se puede tomar con leche fría o caliente, con agua o seco.
No es una medicina sino el más poderoso alimento reconstituyente. Se asimila sin fatigar los órganos digestivos.
Pidanse hojas con más detalles y el VIROCACAO, en la droguería del señor Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.
The Virocacao Company Inc. New York.

NOTAS DIVERSAS

Información del Extranjero

Territorios que cambian de nombre
La «Gaceta» publica la siguiente nota del ministerio de Estado:
«La Embajada de la Gran Bretaña ha hecho saber a este departamento que su Gobierno ha decidido que, a partir del 1 del corriente mes de febrero, el territorio hasta ahora conocido con la denominación de «Este Alemán Africano» se llame provisionalmente «Territorio de Tanganika».

La germanización de Rusia
París.—Telegrafian de Berlín al «Matin»:
«Se está constituyendo en Berlín una Asociación, que se dedicará a fomentar la salida de colonos alemanes para Rusia. Los ofrecimientos recibidos con más interés son los de pequeños contramaestres metalúrgicos, capaces de repartir y vigilar los trabajos de equipos. Sobre todo, se quieren asegurar los servicios de transportes, y el de reparación de material ferroviario. Los interesados deben llevarse, por lo menos 500 marcos. Se deja entrever la posibilidad de recibir en propiedad importantes lotes de tierras en la comarca en que se trabaja.»

El Papa y los niños alemanes
Basilea.—Dicen de Roma al «Tagliche Volk Zeitung», que el Papa ha enviado al príncipe Borstner de Breslau 50.000 liras para los niños necesitados de Alemania.

Los retiros mineros
París.—La Cámara de los Diputados aprobó hoy el proyecto relativo a los mineros, por el cual se elevan a 1.500 francos los retiros obreros y se concede a las viudas de los mineros la mitad de esta suma.

LA CUESTION DEL GAS

LA CUESTION DEL GAS

(Continuación).
Llegado el señor Moreno a mediados de Enero último, se procedió al examen del carbón por dos peritos facultativos, nombrados por ambas partes y que confirmaron plenamente la carencia de volátiles, exceso de cenizas y de agua, quedando calificado el carbón, como impropio para la fabricación de gas. El señor Moreno, convencido de las condiciones del carbón, aceptó verbalmente las transacciones que se le formularon, haciendo él mismo, con el que suscribe, gestiones para conseguir, que las casas inglesas comprasen el carbón en su totalidad, o en parte, quedando de 300 a 400 toneladas a disposición de la fábrica, para atender un servicio limitado, hasta tanto el señor Moreno pudiese traer otro en las condiciones fijadas. Tropezóse, al realizar tales propositos con dificultades, por las casas inglesas no querían comprar el carbón, alegando su mala calidad, y por otra parte el señor Alcalde se opuso resueltamente a un aumento del precio de gas, que con tanto afán solicitó el señor Moreno y al que tampoco la Compañía pudo dar su conformidad, dado el ya alto precio asignado de cincuenta céntimos el metro cúbico, para cubrir sus gastos, habiendo tenido que elevarlo, dada la calidad del carbón a setenta y cinco céntimos, cosa imposible.

Llegó la Compañía a formular por escrito, con fecha 21 de Enero, las proposiciones que estimaba justas, para un arreglo, siendo la Primera, admitiendo el carbón con un descuento de precio de cuarenta pesetas por tonelada, que equivale a la falta de volátiles; la Segunda, rescisión del contrato, devolviendo el señor Moreno el importe del flete y acarreo, indemnizando a la Compañía los gastos sufridos; y la Tercera, vendiendo el señor Moreno el carbón para permitir otro, pero dejando en poder de la Compañía la cantidad necesaria para atender un servicio limitado hasta tanto llegase el nuevo.

El señor Moreno dió la llamada por respuesta.

El día 29 de Enero se celebró el acto de reconciliación, que la Compañía promovió para salvaguarda de sus derechos, dando resultado negativo.

Tomó entonces la iniciativa el señor Alcalde proponiendo un laudo que había de dar un Tribunal de amigos componedores, integrado por personas de alto prestigio, pero el señor Moreno se negó de someterse a su fallo, después de haber aceptado en principio. La Compañía por su parte se sometió incondicionalmente, con veniencia de la rectitud y equanimidad de las personas indicadas para formar el citado Tribunal.

En 19 de Febrero, a solicitud del señor Moreno hemos modificado las bases o proposiciones formuladas: en 19 de Enero a que hacemos antes referencia, haciendo grandes concesiones para llegar a una avenencia, con el mismo resultado negativo.

El día 25 de Febrero, y antes de espirar el plazo legal para presentar la demanda y en vista de la inutilidad de conseguir un arreglo amistoso, la Compañía ha formulado la correspondiente reclamación judicial, para la rescisión del contrato e indemnización de daños y perjuicios.

Movido por el buen deseo y en interés de la población en vista de la carestía y escasez de combustible, tomó la iniciativa la primera Autoridad Civil e invitó a las partes, a formular nuevas proposiciones para llegar a un acuerdo.

Presentó la Compañía con fecha 29 de Febrero las proposiciones que a continuación se copian:

Santa Cruz de Tenerife 29 de Febrero 1920.

Proposiciones que la Compañía Gaswerk de Tenerife, presenta al Excmo. Sr. Gobernador Civil, para poner en marcha la Fábrica

«Atendiendo la indicación de V. E. en la Conferencia que tuvo lugar ayer tarde en el Gobierno Civil, para que se precise por esta Compañía las concesiones máximas a que puede llegar, a fin de conseguir un arreglo con el señor Moreno, y atendiendo la penuria actual del aprovisionamiento de carbón vegetal y leña en esta Capital, esta Compañía en bien de los intereses de la Ciudad, quiere hacer un esfuerzo mayor para dejar zanjadas sus diferencias con dicho señor, haciendo para ello las siguientes proposiciones:

«Primera: A que por dos peritos sean fijados los gastos y desembolsos que ha tenido la Compañía con motivo de lo puesto en marcha de su fábrica, sin haber podido reanudar su servicio, y que además estimen la disminución de ingresos que supone la falta en el carbón servido de los volátiles contratados y el exceso de cenizas y agua, con relación al ofrecimiento por el señor Moreno en su telegrama fecha 30 de Agosto último. Ambas cantidades que resulten fijadas y debidamente

VIROCACAO

Es un alimento ideal con sabor delicioso y fácilmente asimilable.
Se puede tomar con leche fría o caliente, con agua o seco.
No es una medicina sino el más poderoso alimento reconstituyente. Se asimila sin fatigar los órganos digestivos.
Pidanse hojas con más detalles y el VIROCACAO, en la droguería del señor Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.
The Virocacao Company Inc. New York.

NOTAS DIVERSAS

Información del Extranjero

Territorios que cambian de nombre
La «Gaceta» publica la siguiente nota del ministerio de Estado:
«La Embajada de la Gran Bretaña ha hecho saber a este departamento que su Gobierno ha decidido que, a partir del 1 del corriente mes de febrero, el territorio hasta ahora conocido con la denominación de «Este Alemán Africano» se llame provisionalmente «Territorio de Tanganika».

La germanización de Rusia
París.—Telegrafian de Berlín al «Matin»:
«Se está constituyendo en Berlín una Asociación, que se dedicará a fomentar la salida de colonos alemanes para Rusia. Los ofrecimientos recibidos con más interés son los de pequeños contramaestres metalúrgicos, capaces de repartir y vigilar los trabajos de equipos. Sobre todo, se quieren asegurar los servicios de transportes, y el de reparación de material ferroviario. Los interesados deben llevarse, por lo menos 500 marcos. Se deja entrever la posibilidad de recibir en propiedad importantes lotes de tierras en la comarca en que se trabaja.»

El Papa y los niños alemanes
Basilea.—Dicen de Roma al «Tagliche Volk Zeitung», que el Papa ha enviado al príncipe Borstner de Breslau 50.000 liras para los niños necesitados de Alemania.

Los retiros mineros
París.—La Cámara de los Diputados aprobó hoy el proyecto relativo a los mineros, por el cual se elevan a 1.500 francos los retiros obreros y se concede a las viudas de los mineros la mitad de esta suma.

LA CUESTION DEL GAS

LA CUESTION DEL GAS

(Continuación).
Llegado el señor Moreno a mediados de Enero último, se procedió al examen del carbón por dos peritos facultativos, nombrados por ambas partes y que confirmaron plenamente la carencia de volátiles, exceso de cenizas y de agua, quedando calificado el carbón, como impropio para la fabricación de gas. El señor Moreno, convencido de las condiciones del carbón, aceptó verbalmente las transacciones que se le formularon, haciendo él mismo, con el que suscribe, gestiones para conseguir, que las casas inglesas comprasen el carbón en su totalidad, o en parte, quedando de 300 a 400 toneladas a disposición de la fábrica, para atender un servicio limitado, hasta tanto el señor Moreno pudiese traer otro en las condiciones fijadas. Tropezóse, al realizar tales propositos con dificultades, por las casas inglesas no querían comprar el carbón, alegando su mala calidad, y por otra parte el señor Alcalde se opuso resueltamente a un aumento del precio de gas, que con tanto afán solicitó el señor Moreno y al que tampoco la Compañía pudo dar su conformidad, dado el ya alto precio asignado de cincuenta céntimos el metro cúbico, para cubrir sus gastos, habiendo tenido que elevarlo, dada la calidad del carbón a setenta y cinco céntimos, cosa imposible.

Llegó la Compañía a formular por escrito, con fecha 21 de Enero, las proposiciones que estimaba justas, para un arreglo, siendo la Primera, admitiendo el carbón con un descuento de precio de cuarenta pesetas por tonelada, que equivale a la falta de volátiles; la Segunda, rescisión del contrato, devolviendo el señor Moreno el importe del flete y acarreo, indemnizando a la Compañía los gastos sufridos; y la Tercera, vendiendo el señor Moreno el carbón para permitir otro, pero dejando en poder de la Compañía la cantidad necesaria para atender un servicio limitado hasta tanto llegase el nuevo.

El señor Moreno dió la llamada por respuesta.

El día 29 de Enero se celebró el acto de reconciliación, que la Compañía promovió para salvaguarda de sus derechos, dando resultado negativo.

Tomó entonces la iniciativa el señor Alcalde proponiendo un laudo que había de dar un Tribunal de amigos componedores, integrado por personas de alto prestigio, pero el señor Moreno se negó de someterse a su fallo, después de haber aceptado en principio. La Compañía por su parte se sometió incondicionalmente, con veniencia de la rectitud y equanimidad de las personas indicadas para formar el citado Tribunal.

En 19 de Febrero, a solicitud del señor Moreno hemos modificado las bases o proposiciones formuladas: en 19 de Enero a que hacemos antes referencia, haciendo grandes concesiones para llegar a una avenencia, con el mismo resultado negativo.

El día 25 de Febrero, y antes de espirar el plazo legal para presentar la demanda y en vista de la inutilidad de conseguir un arreglo amistoso, la Compañía ha formulado la correspondiente reclamación judicial, para la rescisión del contrato e indemnización de daños y perjuicios.

Movido por el buen deseo y en interés de la población en vista de la carestía y escasez de combustible, tomó la iniciativa la primera Autoridad Civil e invitó a las partes, a formular nuevas proposiciones para llegar a un acuerdo.

Presentó la Compañía con fecha 29 de Febrero las proposiciones que a continuación se copian:

Santa Cruz de Tenerife 29 de Febrero 1920.

Proposiciones que la Compañía Gaswerk de Tenerife, presenta al Excmo. Sr. Gobernador Civil, para poner en marcha la Fábrica

«Atendiendo la indicación de V. E. en la Conferencia que tuvo lugar ayer tarde en el Gobierno Civil, para que se precise por esta Compañía las concesiones máximas a que puede llegar, a fin de conseguir un arreglo con el señor Moreno, y atendiendo la penuria actual del aprovisionamiento de carbón vegetal y leña en esta Capital, esta Compañía en bien de los intereses de la Ciudad, quiere hacer un esfuerzo mayor para dejar zanjadas sus diferencias con dicho señor, haciendo para ello las siguientes proposiciones:

«Primera: A que por dos peritos sean fijados los gastos y desembolsos que ha tenido la Compañía con motivo de lo puesto en marcha de su fábrica, sin haber podido reanudar su servicio, y que además estimen la disminución de ingresos que supone la falta en el carbón servido de los volátiles contratados y el exceso de cenizas y agua, con relación al ofrecimiento por el señor Moreno en su telegrama fecha 30 de

DE LA LAGUNA

PRIMERA MISA

Ayer, a las nueve de la mañana, celebró su primera misa, en la Iglesia de San Agustín de esta Ciudad, el joven Presbítero y estimado amigo nuestro D. Celso González Tejera, a cuyo hermoso acto concurrió numerosa concurrencia.

A la ceremonia, que revistió toda la solemnidad debida, asistieron de Padrinos de Altar, los Vbles. Sacerdotes, Párrocos de Icod y Güimar, respectivamente, nuestros estimados amigos D. José de Ossuna y Batista y D. Domingo Pérez Cáceres, y D. Martín Rodríguez y Díaz Llanos y su bella hija la señorita Blanca Rodríguez y Salazar.

Asistieron de vestuarios los Sacerdotes D. Serafín Celorrio y don Juan Suárez Sánchez. El sermón, que estuvo a cargo del R. P. Ojer, Superior de los Paules, versó sobre la misión delicadísima y difícil del Sacerdote, alentando al misacantano a que entre con todo su entusiasmo en su nuevo ministerio.

A las muchas felicitaciones que con este motivo ha recibido el nuevo Sacerdote, unimos la nuestra muy sincera.

Ayuntamiento

De quintas

En el salón de actos del Ayuntamiento se celebrará hoy a las 10 de la mañana la tercera y última sesión para dar por terminado el acto de la clasificación y declaración de los mozos del actual reemplazo.

Los mozos que no lo hayan hecho aún deben presentarse para alegar sus excepciones y ser sometidos a la talla y al reconocimiento médico.

Con muchísimo gusto consignamos el hecho de que, merced a los trabajos de organización de la Secretaría y no obstante contarse con la mitad de personal de otras veces, en estas operaciones de quintas, que en años anteriores solían durar unos treinta días aproximadamente con notorio quebranto para la marcha administrativa del Municipio, solo se han invertido tres días.

Subasta de títulos

Ayer se venció el plazo para la presentación de plegos optando a la anunciada subasta de 1.500 títulos de 500 pesetas cada uno, del empréstito de 5 millones de pesetas con destino a diversas obras municipales.

Se han presentado solamente dos plegos suscritos por doña María Menéndez Ance y doña María Darmanin y Cambreling.

La subasta tendrá lugar hoy a las 11 de la mañana ante el Notario D. Rafael Calzadilla.

Obras para el Museo

Se han recibido en el Museo municipal los tres cuadros al óleo que por R. O. de Septiembre último fueron concedidos, en calidad de depósito, a dicho Establecimiento por el Museo nacional de Arte Moderno.

Reparaciones

El Arquitecto municipal ha pedido autorización a la Alcaldía para proceder al recebo y apisonado de los pavimentos de las calles que los requieran por consecuencia de los desperfectos causados por las recientes corrientes de agua.

Molino ruinoso

A causa de los últimos temporales se encuentra en estado ruinoso, amenazando con irse al suelo, un antiguo molino existente en la parte alta del barrio Duggi y sitio próximo a la calle de Noria alta.

El Arquitecto ha propuesto a la Alcaldía que se proceda a su inmediata demolición por exigirlo la seguridad del vecindario.

También por efecto de las lluvias se ha caído en el edificio de la Institución de 2.ª Enseñanza un muro de cerca existente en el lado del Poniente, cuya reconstrucción se presupone en 224'33 pesetas.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 11 San Hierónimo, San Zósimo, San Constantino, San Fermín y San Eulogio.

Santos de mañana, día 12 San Gregorio el Magno, Santa Aurea y San Bernardo.

Mañana, día de ayuno y abstinencia CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misas rezadas a las 8 y a las 8 media.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas a las 7 y media y a las ocho y media.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas a las 5 y media, 7 y 8. Por la tarde empezará el septenario a la Virgen de las Angustias, a las seis y media con la Hora Santa, habiendo sermón todos los días durante los cuales predicarán diferentes padres.

Colegio de San Ildefonso.—Misa rezada a las 7 menos cuarto.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 7 menos cuarto.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 8 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada a las 6.

Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada a las 9 y media.

NOTICIAS

El Ayuntamiento de Las Palmas ha acordado a propuesta de don Montano Placeres, telegrafiar al Ministro de Instrucción Pública, recabando la creación de una Escuela de Artes y Oficios costeada por el Estado en aquella población y telegrafiar a los diputados y senadores por Gran Canaria para que realicen cuantas gestiones sean necesarias para el logro de este deseo.

BAÑOS SULFUROSOS SIN OLOR, pueden tomarse en casa, sin necesidad de bañeras especiales, con la SULFURINA del Doctor LANGLEBERT, la cual posee todas las propiedades medicinales del baño sulfuroso ordinario contra las ENFERMEDADES de la PIEL, la ANEMIA, la CLOROSIS, la ESCROFULA, la PARALISIS, el REUMATISMO y la GOTTA. El Baño de SULFURINA es sin duda el mejor de todos los baños para la higiene de la piel.

Los artríticos y reumáticos no deben en las comidas otra agua mineral que el AGUA DE SOLARES, por ser la más rica en principios contra estas enfermedades tan molestas y peligrosas.

Un faro es la guía del navegante. Una lámpara de bolsillo la del caminante. Compre una y se convencerá. De venta Honorio Arienza, Viera y Clavijo 7.

La fiebre, los dolores suborbitarios, así como la depresión muscular, que acompaña a la gripe, desaparecen a la primera o segunda inyección del SUERO ANTIGRIPEAL «UNIVERSUS», de eficacia comprobada por la experimentación y por la clínica.

Se vende en toda farmacia bien surtida, al precio de pesetas 2'50 el tubo de 5 c. c.

Depositorio exclusivo para las Islas Canarias, J. M. Ballester, Castillo, 61 bajos. Sta. Cruz de Tenerife.

AGUA DE VICHY

Se ha recibido de Francia en la Droguería de A. Ayala.

HINOJO DULCE DE JARDIN: No es el silvestre que abunda en todos los campos: Este hinojo está cultivado expresamente en Italia, y es el más dulce y aromático de todos. Sirve para tisanas, condimentos y sus dulces y aromáticos tallos son buenos de comer. Semilla fresca Casa Varela, frente al Ayuntamiento, Santa Cruz, Tenerife.

EXITO MUNDIAL «KORTI»

Producto inglés. Para hacer irrompible e impermeable la suela del calzado aprobado y adoptado oficialmente por el cuerpo de la Guardia Civil. Frasco: Para dos pares 1 peseta. De venta en el Salón de Limpia-botas. Plaza de la Constitución.

VINO DE MESA O PARA CONSAGRAR: Absolutamente puro de uva, se garantiza: Vinos de Paz Varela. Jerez de la Frontera.

Por la dirección general de Primera Enseñanza se le han concedido al Maestro nacional de esta Capital don Federico Doreste Betancor, tres meses de licencia.

Por la Dirección general de 1.ª Enseñanza, ha sido nombrada Maestra sustituta de la Escuela nacional de niñas de Tetín, en Fuerteventura, D.ª Consuelo Carozzo.

El Cabildo Insular de Gran Canaria, en sesión ordinaria del 20 de Enero acordó sacar a pública subasta las obras de construcción de un edificio en Guía con destino al Hospital Insular de San Roque, la cual se celebrará el 25 de marzo del corriente año a las catorce en el salón de actos públicos de aquel Cabildo. El tipo de subasta es de 188.670'15 pesetas.

Ha dejado de existir en Sta Cruz de la Palma, nuestra joven y bella paisana D.ª Natalia Hernández Reyes, esposa de nuestro amigo don Manuel Cabrera Marrero.

Descansen en paz y reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

Notas marítimas

El «Jorge V»

Consignado a los señores Hamilton y Cia., llegó el pailebot «Jorge V». Procede de Cádiz y trae para esta plaza un cargamento de azúcar.

El San Carlos

Hoy llegará el vapor de la Compañía Trasatlántica «San Carlos». Procede de Cádiz y va destinado a Fernando Poo y Santa Cruz de la Palma.

El Cristo de la Agonía

Con este título ha publicado un número extraordinario la revista «Páginas Escolares» dedicada a Los Prodigios del Smo. Cristo de Limpias. Está elegantemente editado en papel couché, e ilustra do con preciosos grabados, constando de 46 páginas. En la Librería Católica se halla a la venta por el precio de 1'25 ptas.

Advertisement for LAS CANAS DESAPARECEN SIN TINTES NO TENIRSE EL CABELLO USAD LOCION BENIDICTINA. Es completamente inofensivo. De venta: En Droguerías, Peluquerías, tiendas de Novedades y CAMISERIA NEW ENGLAND CINCO pesetas FRASCO.

Advertisement for BAZAR «ESPAÑA» DE JORGE LOPEZ DE VERGARA San Francisco núm. 20. Ferreteria. — Comestibles. — Perfumería. — Lámparas eléctricas. — Pinturas. — Vinos de las acreditadas bodegas de J. de Zárate de la Orotava. Se reciben encargos para la restauración de obras de arte.

Advertisement for Pimientos Dulces de La Rioja. Grandes y gordos. VARIEDADES Y TAMAÑO DEL FRUTO. REGALIA: 14 centímetros de largo por 8 de ancho. COLON: 12 : : : 9. CIEN EN MATA: 12 : : : 7. CELESTE IMPERIO: 11 : : : 10. BRASILENO: 10 : : : 6. Semilla de germinación comprobada en nuestras germinadoras PAQUETE 30 CENTIMOS. Casa Varela, frente al Ayuntamiento, Sta. Cruz.

NUESTRA INFORMACION De la Agencia Prensa Asociada

Conclusiones de un mitn Madrid, 10-19'30. Una manifestación de estudiantes ha hecho entrega al Sr. Allendesalazar de las conclusiones aprobadas en el mitin que han celebrado en esta Corte. En ellas piden al Gobierno que haga efectiva la solución contra la prevaricación del tribunal de las oposiciones que aquí recientemente se han celebrado. Huelga general Nuestro representante en Cristiania comunica que el día 2 se declaró allí la huelga general. La de Portugal En el Ministerio de la Gobernación se nos manifestó que según telegrama recibidos de Portugal la huelga allí declarada continúa igual. La de Salamanca La huelga que sostenían en Salamanca los ferroviarios ha quedado resuelta. Circulares La Gaceta publica una circular del Ministerio de la Guerra disponiendo que los reclutas mineros pueden acogerse a las cuotas militares. También inserta dicho periódico oficial otra circular del Ministerio de Instrucción pública, prorrogando hasta el próximo mes de Abril el plazo de recepción de las obras con destino a la exposición de Bellas Artes. Nota oficiosa En el Ministerio de la Guerra se nos ha facilitado una nota oficiosa haciendo resaltar los buenos resultados obtenidos en Marruecos. El Palacio El General Friedrich, acompañado de un capitán y un soldado, estuvo en Palacio al objeto de mostrar al Rey los nuevos uniformes.

Junta municipal de Asociados

Discusión del Presupuesto

Octava sesión

Preside el primer Teniente alcalde Sr. Rumeu, y asisten los vocales Sanzón, Albertos, Ayala, Bencom, Martínez Viera, Rodríguez Díaz, Izquierdo, García Sanabria, Vandewalle, Ramírez Filip's, O'ozco y Escudé.

Amortización de empréstito e intereses

Después de ligero debate en el que intervienen los señores García Sanabria, Escudé, Martínez Viera, Sanzón y Rumeu, se acuerda consignar en este epígrafe las siguientes partidas:

Por importe de una anualidad para la amortización de obligaciones y pagos de intereses del empréstito municipal de 5 millones de pesetas 184.610 pes tas. Gastos y 3 30 por ciento de riqueza mobiliaria para el Estado del de 5 millones 4.250 ptas. Por el 1 y medio por 1.000 de timbre para la Hacienda pública por obligaciones en circulación, del de 5 millones 3.000 ptas.

Empréstito por results

Por amortización e intereses 77 mil 829 ptas. Por impuesto de utilidades y gastos 400 ptas. Por el 1 medio por 1.000 de negociación 6 00

Emisión de 750 000 ptas. que se proyecta

Por intereses al 6 por 100, 45.000 pesetas. Por impuestos de utilidades y gastos 2.800 ptas. Por el 1 y medio por mil de negociación 1 500 ptas. Por Derechos Reales 2.600 ptas. Por reintegro de títulos 3 100 ptas. Por gastos de emisión y tiraje 3 000 Por premio de corredores 1.500

Otro empréstito

Empréstito para pagar a los empleados sus haberes del mes de Diciembre de 1918, 17 150 ptas. Gastos para este empréstito 600. Total, 813.659 ptas.

(Continuará)

Información local

Para devolver la visita al Comandante del acorazado francés «Jeanne d'Arc» estuvieron en la mañana de ayer a bordo de dicho buque el General de Brigada Sr. Aguado en representación del Capitán general del distrito y el Ayudante del Gobernador militar de la Plaza en representación de éste.

Con el mismo objeto estuvo también en el buque el Sr. Comandante de Marina.

A bordo estuvieron almorzando ayer los señores Gobernador civil, Presidente del Cabildo, alcalde, Cónsules de Francia, Bélgica y Portugal, el Contralmirante de la Armada señor Navarro y el Presidente de la Cruz Roja Sr. Vivanco.

El Sr. Navarro pronunció un elocuente brindis que fue contestado por el Comandante del navio francés M. Jolivet.

El té celebrado por la tarde en el Casino principal resultó lucido en extremo, concurriendo numerosas señoras y señoritas de nuestra buena sociedad.

Por la noche se celebró en el Hotel Quisiana un banquete de despedida, al que concurrieron el primero y segundo Comandantes y varios oficiales de a bordo, el Sr. Claverie, señores Gobernador civil, Presidente del Cabildo, alcalde, Coronel Jefe de Estado Mayor Sr. Ramos y los Sres. Vivanco y Díaz Llanos (D. Miguel).

Otreció el banquete el Gobernador civil Sr. Richi, contestándole en frases afectuosas el comandante del buque, el cual mostró su honda gratitud por el cariñoso recibimiento y agasajos de que han sido objeto.

Desde el 1 al 31 de Abril próximo, se halla abierta la matrícula no oficial en la Escuela profesional de Comercio de esta Capital, para los aspirantes a la Carrera Mercantil, que deseen dar validez académica a los estudios que tuvieren hechos privadamente. Los exámenes darán comienzo y terminarán dentro del mes de Julio venidero.

Hoja del «Eucaliptus Colossea» para combatir la Diabetes

Precio: 20 hojas, 10 céntimos. Se expenden en La Laguna, Droguería de A Barreto.—En Santa Cruz: Imprenta Católica.—Se remiten por el correo por 10 céntimos más.

Espectáculos

T teatro Minirip! Para esta noche: La aplaudida opereta, del maestro Leo Jael, «La princesa del Dollar». Se hacen preparativos para el beneficio de la primera tiple Carmen Amari.

asunto a los Tribunales, pero lo hacemos confiada en la razón y la justicia que nos asiste y no hemos vacilado en poner en manos de la justicia nuestros derechos, desde el momento en que adquirimos la absoluta seguridad, que no podíamos llegar, aun a trueque de grandes sacrificios, a un arreglo amistoso, que nos hubiera permitido la renouación del servicio. Y desde ese momento ha iniciado la Compañía nuevas gestiones, para comprar nuevo carbón en América y las últimas noticias recibidas del Concejo de Administración hacen creer, que dentro de poco tiempo llegará este, con lo cual se reanudará entonces inmediatamente el servicio que nos está encomendado.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Marzo 1920.—Gaswerk Santa Cruz de Tenerife A. G., Pedro Blasberg.

El que no tiene buey ni cabra toda la noche ara SEMILLAS DE MÉRITO CASA VARELA

Boda distinguida

En esta Capital se celebró ayer tar el enlace matrimonial de la bella señorita Margarita Rossi con el joven Capitán de Artillería D. Francisco Corona Calvo.

La ceremonia nupcial tuvo lugar en la casa de los padres de la desposada, ante un artístico altar cuyo adorno estuvo a cargo de la señora doña Teresa Jesús Espinosa.

En el altar se destacaba una preciosa imagen de la Purísima Concepción en unión de las imágenes de la Virgen del Carmen y del Corazón de Jesús.

La Srita. de Rossi vestía un lujoso traje crepón de la China con prendidos de azahar, regalado por su novio, y éste el uniforme del Cuerpo a que pertenece.

Bendijo el enlace el párroco de San Francisco don Juan Batista Fuentes, y actuaron de padrinos la simpática señorita Elena Tavio, en representación de su señora madre y el consejero de este Cabildo Insular, don José Tavio.

Fue testigo por parte de la novia: don Félix O'Shea Arrieta, teniente coronel de Caballería, don Eladio Ruiz Frías, concejal de este Ayuntamiento y don Teodomiro Bravo; y por parte del novio, el ayudante del excelentísimo Sr. Capitán General, don Angel Guines; don Rosendo Mauy, teniente coronel de Artillería; don Juan Más del Rivero, capitán de artillería y don Juan Larrey, ayudante de la Sesión Agronómica.

Entre los invitados que fueron obsequiados espléndidamente con pastas y champagne, recordamos a las bellas señoritas Elena y Rosa Sechi, Hortensia Ferrer, Marichu Garjo, Concha y Ana María Curia, Carmen, Lola y Angela Delgado Benitez; María Armendariz; Asiria y Argelia Benitez; María Robaina, Sotiza y Emma Trujillo.

Señoras de Guinea, de O'hea, Escurrá, de Pinedo; Vda. de Salmerón, de Estévez, de Erasos, de Gómez Sánchez, de Baudet, de Trujillo y de Sánchez Gómez.

Señores D. Rafael Piquer, auditor de Guerra; D. Ramón Orbe, Fiscal Jurídico militar; don Ovidio Grandá, oficial de Correos; don Eladio Ruiz Frías, Concejal; don José Maldonado, Comandante de Artillería; don Francisco Clavijo, Capitán de Artillería; don Alejandro Vega; Teniente de Artillería; don Rafael Jiménez Castellano; Teniente de Artillería; don Roberto Sangrán, Capitán de Artillería; don Enrique Pérez Izquierdo, Capitán de Artillería; don Cristóbal Sicilia; don Federico Bravo, médico militar; don Carlos Rossi y su hijo don Carlos; don Anselmo J. Benítez, concejal; don Juan Galán, Capitán de Artillería; don Luis García Ez-urra, Capitán de Caballería; don Ildefonso Estévez, oficial de Administración; don Natividad Cabiscol, Capellán de Artillería; don Marino Roca, ayudante de Montes; don Juan Larrey, ayudante de la Sesión Agronómica; don Antonio Garjio, Abogado del Estado; don Antonio Gómez Sánchez, Comandante de Infantería; don Ladislao Fernández y Guinea, Capitán de Infantería, don Francisco Marrero; don Ignacio Friend, don José Lima, D. Antonio Encinosa Hernández y otros muchos cuyos nombres no recordamos.

Hizo los honores de la casa la señora doña Carmen Agudo de Rossi, madre de la novia.

Los nuevos esposos, que fueron felicitadísimos, marcharon ayer mismo en viaje de novios al Puerto de la Cruz, hospedándose en el Gran Hotel Taoro.

Desearnos a los contrayentes todo género de felicidades, al mismo tiempo que agradecemos las atenciones que para nosotros tuvieron.

E. Legant.

Ecos de Sociedad

Estudiante

Completamente restablecido de la grave enfermedad que ha padecido, regresó hace días de Arrecife el joven estudiante de esta Escuela de Náutica, don Luis Reguera Puertas.

Enfermo

Desde hace unos días se encuentra enfermo en esta Capital el Capellán del Hospital civil, nuestro respetable amigo don Simón Higuera.

Estudiante

Completamente restablecido de la grave enfermedad que ha padecido, regresó hace días de Arrecife el joven estudiante de esta Escuela de Náutica, don Luis Reguera Puertas.

Enfermo

Desde hace unos días se encuentra enfermo en esta Capital el Capellán del Hospital civil, nuestro respetable amigo don Simón Higuera.

Estudiante

Completamente restablecido de la grave enfermedad que ha padecido, regresó hace días de Arrecife el joven estudiante de esta Escuela de Náutica, don Luis Reguera Puertas.

La mejor de las aguas de mesa. Es agradable y fresca, puede beberse diariamente.

Aguas de Solares

Indicadísima en el artrismo, reuma, enfermedades del hígado e intestinos, afecciones cutáneas y otros casos.

Pídanse en Droguerías, Farmacias, Hoteles y Restaurants

Por mayor el depositario exclusivo para ISLAS CANARIAS Alfonso XIII 89 Santa Cruz de Tenerife

LA EQUITATIVA

FUNDACION ROSILLO

SOCIEDAD MERCANTIL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA Y BAJO UN REGIMEN MIXTO

Domicilio social: Palacio de "La Equitativa de los Estados Unidos"

ALCALÁ. 14 Y SEVILLA, 3 Y 5-MADRID

Subdirector de Agencias para las Islas Canarias

FRANCISCO HERNANDEZ MAFFIOTTE

Oficina: Méndez Núñez, 21. Teléfono, 495.-Apartado de Correos, 35

Seguros de previsión y ahorro a tarifas económicas y con primas mensuales:

SEGUROS A MUERTE Y MIXTOS con primas desde diez pesetas.

SEGUROS DE AHORRO con primas desde cinco pesetas.

SEGUROS DE PENSIÓN con renta desde cinco pesetas.

NOTA.—Si tiene usted la bondad de llenar, sin compromiso alguno, los huecos del cupón adjunto y remitirlo bajo sobre dirigido a LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo), apartado número 2, Madrid, recibirá usted explicación detallada de algunas combinaciones de seguro que habrán de interesarle, adaptadas a su edad y circunstancias peculiares.

Nombre _____
 Señas de mi domicilio _____
 Profesión _____
 Año, mes y día del nacimiento _____
 Cantidad que deseo asegurar _____
 Fin que persigo con el seguro _____
 (Autorizado por la Comisaría General de Seguros).

"El Consultor de los Bordados"

Periódico quincenal de Dibujos prácticos y modernos para Bordados, Encajes y toda clase de labores femeniles.

El Consultor de los Bordados consta de dos ediciones, una de lujo y otra económica, y se publica dos veces al mes.

La edición de lujo se compone de 24 cuadernos al año y 12 grandes láminas en colores. Cada cuaderno consta de un pliego papel blanco, 44 x 64 cm., impreso a dos caras, con dibujos para bordados en blanco, como son:

1. Nombres, Escudos, Enlaces, Cenefas, y Ramajes o adornos para juegos de cama, mantelerías, toallas, de comunión y de mano; Alfabetos, Escudos, Nombres, Adornos y caprichos para pañuelos y otras aplicaciones, todo de estilo moderno y fácil ejecución.

Un pliego papel color con modelos y dibujos tamaño natural, para toda clase de labores de utilidad y adorno, ya sea en hilo, lana, seda y algodón, especialmente las de encajes Inglés, Rochelien, Tul, etc., para bordar a mano y en las más vulgares máquinas de coser.

Una lámina con dibujos de encajes de bolillos y malla, puntillas, entredoses, pañuelos, escotes, roquetes, albas etc., etc.

Una hoja de texto con explicación de los dibujos.

La edición económica es completamente igual a la de lujo, pues consta de los mismos 24 cuadernos de dibujo anuales, pero sin las 12 grandes láminas cromolitografiadas.

Ambas ediciones están combinadas con un suplemento quincenal de dibujos picados sobre papel especial.

Precio de suscripción

Edición económica

1 año o sea 24 cuadernos 9'00

6 meses o sea 12 idem 5'00

Edición de lujo

1 año o sea 24 cuadernos 15'00

6 meses id. 12 id. 9'00

Con suplementos de dibujos picados

1 año edición económica 18'00

6 m. sea 10'50

1 año edición de lujo 25'00

6 meses 15'00

Para muestras y detalles dirigirse a la Librería y Tipografía Católica, San Francisco núm 7.

Sulfato de Amoniaco

NITRATO DE SOSA NITRATO DE POTASA
 Superfosfato de cal
 Sulfato de potasa -- Sulfato de hierro
 Superfosfato de hueso
 Sangre seca molida * Azufre sublimado
 Cementos marcas acreditadas
 Siempre existencia en almacén.--Precios ventajosos

Dámaso García López--Santa Cruz de Tenerife

OVERTON BROTHERS.—HULL INGLATERRA

Fabricantes de cables de alambre de acero, cuerdas de manila, almas de manila y de hilos de yate para cables metálicos, torzales de canamo embreados, cuerdas de canamo, cuerdas de yute y cuerdas para aeroplanos, buques y máquinas, tambores de arrollamiento, tornos y alicates para cables metálicos, etc.

Proveedores del Almirantazgo, Ministerio de la Guerra Británico y Departamento de Aviación.

Para pedidos, informes y demás detalles, dirigirse a los Agentes exclusivos para estas Islas Canarias

H. DIAZ & C.º

CALLE DE ALFONSO XIII, 76 — SANTA CRUZ DE TENERIFE

OPTICA MEDICA

LORENZO VILLALBA FUENTES, OPTICO

Participa al público en general haber establecido su gabinete óptico en esta capital, calle de Bethencourt Alfonso, número 17 (antes San José), teniendo los más perfectos aparatos de la ciencia para la graduación y corrección de la vista.

Para la corrección del antimitismo simple, mixto y compuesto, para la hemimetropía, hipermetropía y miopía, cuenta con un completo surtido de cristales en todas sus combinaciones esferocilíndricas, esféricas, téricas y periscópicos.

Surtido completo en monturas para gafas y lentes en oro, doblé y níquel aluminio, gemelos acromáticos para campo y marina, gafas para automóviles, lupas, bilupas y trípulas.

Precisión y esmero en las fórmulas-recetas de los señores médicos oculistas.

Para toda clase de encargos, dirigirse a este gabinete de óptico, SAN JOSE, 17.—Lentes y gafas montadas al aire.—Se verifica toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.

PRECIOS MODICOS.—SE PASA A DOMICILIO, PREVIO AVISO

Paul Fink. Berlín (Alemania)

Gran fábrica de Tarjetas Postales, Tarjetas artísticas, Tarjetas Postales para felicitaciones y bonitos Cartones para Calendarios

¡Se libra inmediatamente!
 LA MAYOR PRODUCCION

Para pedidos, informes y demás pormenores, sirvanse dirigirse a los Representantes exclusivos para estas Islas Canarias **H. DIAZ & Co.** Calle Alfonso XIII, 76.—Santa Cruz de Tenerife.

Luis Fraga García

Médico-Cirujano

Medicina interna.—Enfermedades de la piel, sifilíticas y enéreas
 Asistencia a partos

Inyecciones de neo salvarsan (914) y salvarsan sódico (1206) último invento alemán de la serie de Ehrlich empleado con preferencia en las clínicas extranjeras.

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Tratamientos a horas convenientes

San Juan Bautista, 17

San Juan Bautista, 17.—Teléfono, 445

Anuncio

PUDLO es una preparación que mezclada con el cemento hace a éste completamente impermeable.

Indispensable en la construcción de depósitos para agua, estanques, tuberías, azoteas, etc.

Corrije y evita por completo las humedades de las paredes.

De empleo fácil y muy económico. Catálogos e informes gratis, Jaime Caballero, Camisería New Inland

SUERO MISCAD INFECTION PHYLACAGEN

PNEUMONIA PHYLACAGEN de la casa

PARKE, D VIS & C.º

SUERO ANTI NEUMOCACI O de la casa

EVANS

Se recibieron en la Droguería de Manuel Ramírez Filipes

JARABE ROCHE

MAESTRA SUPERIOR.—Se ofrece para dar clase a domicilio a niños y niñas. Primera Enseñanza, Elemental y Superior, Dibujos y Labores Honorarios reducidos, Emilio Calzadilla, 84.

CUEROLIN

Una Zapatería en un tubo
CUERO LIQUIDO
 Nuevo y providencial invento para las familias.—Comodidad y economía sin precedentes.—Novísima facilidad en su uso
 ¿TENES ROTO EL CALZADO?

Repare Ud. mismo su calzado sin necesidad de materiales ni herramientas. Todos pueden arreglar su calzado en pocos minutos sin recurrir al zapatero, usando el insuperable «CUEROLIN» (CUERO LIQUIDO).

Endurece rápidamente el material, penetra en las roturas y forma una superficie impermeable más resistente a la rotura, haciendo la reparación absolutamente invisible, sin emplear para ello ni costura ni cola. Este prodigioso medio de arreglar el calzado es indispensable en todos los hogares si se quiere dar prueba de comodidad y economía. Un tubo, que sirve para 20 o 30 piezas de CUERO LIQUIDO sobre las patas y para una docena de pares de suelas, vale sólo 3 75 pesetas. Cada pedido lleva una fácil y clara instrucción para su uso.

Advertencia: La fábrica exportadora es propietaria del Cuero Líquido desde el año de 1911. Deconfianza de imitaciones posteriores y de las varias marcas surgidas ahora en los mercados españoles, vendiéndose a más bajo precio, y exigiendo siempre «Cuerolin», verdadera y única soldadura del cuero.

Para pedidos sirvanse dirigirse a los Representantes-Depositarios exclusivos en esta Capital

H. DIAZ & C.º

Calle Alfonso XIII, 76.—Santa Cruz de Tenerife

JACOB AHLERS

Santa Cruz de Tenerife y Puerto de la Cruz

AUTOMOVILES Coches de Lujo MERCEDES de la Fábrica Daimler Motoren Ges.

CAMIONES AUTOMOVILES para carga de 3 a 3 y media toneladas de la misma Fábrica.

PIANOS de lujo, de cola, y corrientes. Aparatos marca PHONOLA y TRIUMPHOLA de 1.000 a 3.000 Ptas.

TUBOS GALVANIZADOS para conducciones de agua de 3 a 6 pulgadas. MOTORES MARINOS sistema DIESEL y otros de 0 5 hasta 100 P. S.

Dentro de breves días espera existencias, para la venta al por mayor de CERVEZA ALEMANA varias marcas, LOZA CRISTALERA, PORCELANA, ARTICULOS de ALUMINIO, DROGAS, PINTURAS y otros artículos.

Se dan referencias, se facilitan datos y se hace cargo de obtener toda clase de mercancías alemanas.

Para más informes: Calle de la Marina núm. 31.—Santa Cruz de Tenerife. Plaza de la Constitución.—Puerto de la Cruz.

A los bebedores de buen gusto se recomienda

COÑAC SAUTU

Vd. tiene que robustecer sus hijos

dándole 2 o 3 cucharaditas de

Ovomaltina

todas las mañanas. Producto Suizo a base de Extracto de Malta diastasada Dr. Wander, yema de huevos y leche de los Alpes, hecho por procedimiento especial.

Crea músculos, cerebro y nervios, hace engordar rápidamente

El gran reconstituyente y alimento fisiológico de fama mundial.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

SE RECIBEN

Esqueletos de defunción y aniversario

en la Imprenta Católica por la calle de San Pedro Alcántara. Teléfono 425 hasta las cinco de la mañana.

SE DESEA comprar un piano, en buen uso. Dirijirse al Hotel País Hourse.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LÓPEZ Y C.)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife
Servicio del mes de Marzo de 1920

NOMBRE DEL VAPOR	DIAS	DESTINO
Reina Victoria Eugenia	12	Montevideo Buenos Aires
San Carlos	10	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poo.
Ciudad de Cádiz	25 a 30	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
Montevideo		Cádiz y Barcelona.
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guayra.
		Cádiz y Barcelona.

Los Consignatarios, **Vizca y hijos de Juan La-Rocha**, Alfonso XIII núm. 35.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

del Doctor Costa

Calle de Viera y Clavijo, número 52. — Teléfono, 491.

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero «Confort», posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualmente mejorado con los mas recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios parahacer curas de régimen y cocina dietética. No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto contagiosas.

Horas de consulta: todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada: Inyecciones intravenosas de Salvarsan, por un nuevo procedimiento.

Doctor A. Capote Rodríguez

Ex-ayudante de las Clínicas de niños del Doctor Fernández-Iruegas

Ex-interno por oposición de los Hospitales de la Beneficencia Provincial de Madrid

Ex-interno de las Clínicas de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid

Medicina y Cirujía general

Especialidad en las enfermedades de los niños y del aparato digestivo

Neo Salvarsan legitimo
606 alemán

Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5

Plaza de Santo Domingo núm. 11

Teléfono 293

Droguería de Manuel Ramírez Filpes

Valentín Sanz núm. 2 (a).—Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de Inyectable de la casa de F. Duclote de París. Tricofero Bary, Nieve H. oline, Jabón de Afeitar y Crema Dentrifica Colgate's, Jabón Reuter Crema Simon, Safo y Arkenda a la Meca, Agua Colonia Fama y Reclamo Lactosymbiosina, Lactobacilina, Esponjas de Goma, Eumectine, Lacteol, Valerianato Pierlot, Uraseptine y Kymosine (Pegnine) Rogier, Extracto de Malta, id. con Hemoglobina y Emulsión Kepler de Aceite de Hígado de Bacalao con Extracto de Malta, Lactagol, Laxamel Santeose Pura y Cafeinada, Diabepobey Carbón Bello de L. Frerre, Solución Coirre, Elixir Polibromurado Iyon, Cápsulas de Aceite de Chaumaogra, Urodonal, Elixir de Pepsina, Jarabe Roche, Rami y Orive, Agua Vichi Catalán Lysol, Choleokinaasa.



NO PADEZCAN TOS. TOMEN LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja

Los que tengan **ASMA** opresión de pecho o bronquitis seca con la respiración penosa, usen los **Cigarrillos Balsámicos y Papeles Azoados del Dr. Andreu**, cuyos rápidos y admirables efectos son universalmente acreditados. Pronto se ablanda el pecho y el enfermo respira libremente. De noche se quema un papel dentro la habitación y el enfermo duerme tranquilo.
Pídase el libro prospecto que se da gratis

Harley-Davidson

Los motocicletas de esta marca han batido todos los records y monopolizan el campeonato mundial

PARA 1920

MODELO 20 J.	2 cilindros, 16 H.P. 3 velocidades, alumbrado y bocina Klaxon eléctricos, con faro, farol trasero, porta equipajes, soportes delanteros y trasero, etc. sin sidecar.	Ptas. 2360'00 • 3100'00
MODELO 20-F.	2 cilindros, 16 H. P. 3 velocidades, con faro, farol trasero y generador de carburo, Klaxon de mano, porta equipajes, soportes delantero y trasero, etc. sin sidecar. Este mismo modelo con sidecar	• 2250'00 • 3000'00
MODELO 20 W.	De Sport, muy ligero, 6 H. P. 3 velocidades, 2 cilindros horizontales, evitando la molesta trepidación, con faro faro y generador para carburo, Klaxon de mano, porta-equipajes y soporte trasero, etc.	• 2125'00

Estos precios son Franco Tenerife. Entrega inmediata de modelos 20 F. con y sin sidecar. Se esperan en breve modelos 20 W.

Pedir informes y catálogos al

AGENTE GENERAL PARA CANARIAS

Alberto Camacho

ALFONSO XIII 32.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

AZUFRE SUBLIMADO MARCA

“El Gallo”

Compañía Franco-Española de las Minas de Azufre de Lorca

Este azufre, durante cuatro años consecutivos, ha demostrado que compete ventajosamente en calidad y precio con todas las demás marcas conocidas.

Representante general en Canarias:

Tomás de Armas Quintero

Santa Cruz de Tenerife

(Apartado núm. 86)

(9 10-30 alt.)



La Bota de París

DE JOAQUINCOLA SABATER

Se acaba de recibir para la presente estación, un gran surtido de calzados para señoras, caballeros y niños a precios módicos.

S. Francisco, 12

(Frente a la Iglesia)

MALCOLM, RANDLE & CUTHBERTSON

Dundee., (Escocia), Inglaterra

FABRICANTES EN GRAN ESCALA DE SACOS DE YUTE PARA TODOS LOS USOS, COMO PARA ABONOS QUIMICO, (GUAÑOS), AZUCAR, CEREALES, PATATAS, ETC., ETC.

Ofertas por Cable, dirigiéndose a los representantes exclusivos para estas Islas Canarias, **H DIAZ & Compañía.**

Calle de Alfonso XIII, 76. Santa Cruz de Tenerife.

Lo mejor de lo mejor

Finísimo y oloroso amontillado

CINTA BLANCA

de Lassaleta Jerez

De venta

En todos los Establecimientos y Cafés

Los Alicantinos

Gran Fábrica de Hielo opaco y cristalino

Hecho con agua a presión y filtrada movida por la electricidad y con todos los aparatos modernos

Servicio permanente y a domicilio avisando Teléfono núm. 517

Calle del Pilar núm. 61

Fijese Vd. bien: Hielo cristalino y el agua filtrada y a presión

Suero Antiebertiano “Universus”

El suero Antiebertiano no es obtenido de animales convenientemente preparados y en alto grado refractarios a las toxinas del Eberth no empleadas hasta la fecha por ningún otro laboratorio del mundo, más que en el laboratorio «Universus».

Resúme este nuevo suero una intensa potencialidad antitóxica contra el tifo y toda clase de afecciones coli bacilares. Evita, a las primeras inyecciones, la acción tóxica de los venenos segregados por el bacilo, neutralizando sus efectos con sus poderosas defensas (anticuerpos) y dando lugar a que el organismo celular, amortiguando por dichos venenos, reacciones y se defiende luego del elemento bacilar.

Con el empleo del suero Antiebertiano «Universus» puede afirmarse que el tifo queda reducido a una dolencia con pleantemte desprovista de los sufrimientos y peligros inherentes hasta hoy a la misma convirtiéndose en una enfermedad de curso rápido y de corta convalecencia. Su acción es intensa constante y sin reacción molesta para el enfermo.

El estupor, la fiebre, los dolores gastro-intestinales, la cefalalgia, etc., que acompañan a la enfermedad, desaparecen bajo los prodigiosos efectos de este producto, pudiendo suprimir en absoluto los paños fríos y las diferentes medicaciones empleadas hasta hoy durante el primer septenario.

Debe empezarse el uso del suero, dentro de los siete a diez días de diagnosticada la enfermedad, pues más tarde los resultados no podrían ser tan satisfactorios, por existir ya generalmente complicaciones y destrucción visceral.

Dos inyecciones de a l c. c. cada diez horas hasta obtener el descenso de la temperatura a la cifra normal, pudiendo doblar dicha cantidad, si no se consigue el descenso a las seis inyecciones. Una vez obtenido dicho resultado, se persistirá con una inyección diaria o alterna, según el estado del enfermo, hasta la completa curación.

Téngase en cuenta la prescripción facultativa. Los puntos de inyección pueden ser los habituales (regiones glúteas, brazo, antebrazo, etc.) en las condiciones de asepsia completa.

De venta en toda Farmacia bien surtida. Precio: Caja de 6 inyectables, 12. ptas. Depositario exclusivo para las Islas Canarias, J. M. Ballester, Castillo, 16, bajos, Sta. Cruz de Tenerife.

Jabón Sanapiel STERNE'S

Lo más próximo a la perfección que el hombre puede hacer. Esmeradamente preparado con materias de la mejor calidad, incluyendo Acido Bórico, Estearato de Zinc, Goma de Benjín, Aceite de Tomillo, Bálsamo del Perú y Aceite de Almendras Dulces. Medicinal, Higiénico, Antiséptico, Puro, Delicioso, Sano, Suave y Económico.

Por sus excepcionales condiciones, constituye un Jabón ideal, que no debe faltar en ninguna casa. Pídase en todas las buenas farmacias y droguerías.

Banco de España

SECRETARIA

El día 12 de Marzo próximo y hora de las 15 (tres de la tarde) se celebrará en las oficinas de esta Sucursal, Alfonso XIII núm. 77 la venta en pública subasta de la casa de la calle de Valentín Sanz número 5, esquina a la de Alfonso XIII núm. 32 de esta Capital, en precio de 100.000 pesetas.

Los títulos de propiedad de dicha finca y el pliego de condiciones de la subasta se hallan de manifiesto en esta Secretaría todos los días hábiles de 11 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Febrero de 1920.

P. El Secretario, Carlos Ortiz.

Aviso

Los dueños del pailebot MERCEDES, de Abona, ponen en conocimiento del comercio en general que el buque ROSARIO que han adquirido recientemente para dedicarlo a viajes entre este puerto y los del Sur de esta isla, hasta Guis, admiten carga para aque los desde el día 31 del mes próximo pasado.

SEÑORITAS

se necesitan para encargarse como mecanógrafas redactoras de un grupo de correspondencia.

Dirigirse, expresando sus aptitudes y aspiraciones, al apartado de correos núm. 53 en Santa Cruz de Tenerife.

AVISO

En el despacho de carnes de Celsino Hernández, calle de Imeldo Seris frente a Botón de Rosa, se expende carne de cocido a 2 pesetas el kilo y limpia a 4 pesetas el kilo. En el despacho de Juan Hernández, de la plaza de Mercado núm. 2, frente al estado del Teatro, se venden al mismo precio. (10 B.)

MAQUINAS PARA PICAR HIERBA

Gran surtido: De venta en la Ferrería, Alfonso XIII, n.º 49.—Laguna.

VENTA

Se venden, la antigua finca llamada de Duggi, los estanques, la perra en el barranco de Santos, la ciudadela, las casas, los solares anexos, todo en un conjunto.

Informan en esta Capital, don Carlos Núñez, 1.º de Obreros núm. 8 y en el Puerto de la Cruz, don Bruno Beese. (20 2-10 alt.)

Enfermedades secretas VENEREO SIFILIS

Curación radical y sin molestias para el paciente con los

Medicamentos LAMBER

Todos los enfermos de SIFILIS y BLENORRAGIA (purgaciones) han declarado el lockout a todos los medicamentos similares, pues están convencidos de la ineficacia de los mismos: solamente los MEDICAMENTOS LAMBER desde su aparición han contado con el favor y la confianza del público.

Los CONFITES LAMBER, le curan sin molestias de ninguna clase para el paciente la BLENORRAGIA (purgaciones), Gota militar, Estreptococos, Cistitis, Prostatitis y toda clase de enfermedades secretas.

El ROOB ANTISIFILITICO LAMBER, le cura, como indica su nombre la SIFILIS, Manchas de la piel, Dolores de los huesos, Proluções, Herpetismo Impotencia, Escrofulismo y todas aquellas enfermedades de la piel.

El HEMORROICIDA LAMBO, cura en una noche las almorranas por rebeldes que sean.

Para consultas de todas estas enfermedades, dirigir la correspondencia al Sr. Director de los Laboratorios LAMBER.—Calle de Claris número 56 Barcelona, el cual contestará enseguida y con reserva.

Estos preparados se hallan de venta en todas las farmacias y droguerías de las islas.

Para pedidos al por mayor dirigirse a Pedro Raventos Font, Bravo Murillo, 14, Las Palmas.

Molinos harineros de “El Faro” de Santiago Garcia Martin

Nuevamente se ha abierto al público el molino harinero de «EL FARO», situado en la calle de Porlier, esquina a Castro, haciéndose toda clase de molindas, incluso de raciones para ganado.

No olvidarse: Porlier, esquina a Castro

Devocionarios Hay un gran surtido desde 25 céntimos hasta 35 pesetas. De venta, en la Librería Católica.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

DIRECTOR:

Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

Inyecciones del 606

ENFERMEDADES DE LA MUJER: Operaciones de la matriz, pechos y partos. CIRUJIA GENERAL. Operaciones de vias urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos y ojos. MEDICINA GENERAL. Enfermedades del aparato respiratorio, estómago e intestinos.

Visita a domicilio cuando los enfermos no pueden venir a la consulta

HORAS DE CONSULTA

De 10 a 12 y de 4 y media a 6

Consulta para pobres: De enfermedades de la mujer, matriz, vias urinarias, los lunes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche. De otras enfermedades martes, jueves y sábados a la misma hora.

E. Sachsse y Cia., Leipzig (Alemania)

Gran fábrica de Esencias florales y de frutas, Aceites esenciales, Anethol, Esencias espirituosas, Perfumes Sintéticos, Colores inofensivos, para la fabricación de Perfumería, Licores, Aguardientes, Vino Vermouth, Cognac, Ron, Extractos de Ponche, Vinos aromáticos, Jarabes de Limonada, Gaseosas, etc.

Se recomienda a todos los fabricantes de Perfumería, Vinos y Licores, Confitería y Repostería, pidan siempre los productos de la renombrada y afamada marca «SACHSSE» de pureza absolutísima, de la más alta concentración y de la mayor solubilidad.

La casa más importante en el ramo y la de mayor venta en el mundo.

Para pedidos, informes y demás pormenores, sirvanse dirigirse a los Representantes exclusivos en esta Capital:

H. DIAZ & Cº., Calle de Alfonso XIII, 76